



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha agosto 9 del presente año, transcurrió los días 11- 12 y 16 de agosto y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 13- 14 y 15 de agosto.

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Agosto diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha 09 de agosto del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO en contra del señor ORLANDO ANTONIO POSADA YEPES propietario del establecimiento de comercio FERRE HERAMIENTAS LA FE.- A partir del lunes veintidós (22) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria